

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

3483 *Anuncio en la Notaría de Don Gonzalo Aboy García-Palao, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Villa del Río (Córdoba), sobre subasta Notarial.*

Yo, Gonzalo Aboy García-Palao, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Villa del Río,

Hago constar:

1. Que en esta Notaría de mi cargo, se tramita Acta de ejecución hipotecaria extrajudicial prevista en el artículo 129 de la Ley Hipotecaria, seguida por Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cadiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén (UNICAJA), con número de expediente 1/11, sobre la siguiente finca:

Urbana: Número 3.-Vivienda número 3, situada en planta alta, del edificio marcado con el número 6, en la calle Velasco, en Villafranca de Córdoba. Tiene una superficie construida, según el Registro, ochenta y nueve metros y cuarenta y siete decímetros cuadrados, y con inclusión de parte proporcional de zonas comunes de ciento un metros cuadrados. Consta de salón, cocina, baño, distribuidor, vestíbulo y tres dormitorios. Linda: Por su frente, con propiedad de Bartolomé Ortiz Zamora, caja de escalera y rellano y la vivienda número cuatro; por la derecha, entrando, con vuelo al patio de luces del fondo; por la izquierda, con la calle Velasco, y por el fondo, con el patio 2 y propiedad de Alfonso y Fernando Redondo Mariscal.

Cuota: 31,43 %.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Montoro, tomo 1.149, libro 134, folio 53, finca 7.028, inscripción 3.^a

Referencia catastral: 4332037UH6043S0004IH.

2. La fecha prevista para la primera subasta es el día 6 de marzo de 2012, a las doce horas treinta minutos. En previsión de no existir postor en esta primera subasta o ésta resultare fallida, se celebrará la segunda subasta el día 10 de abril de 2012, a las doce horas treinta minutos. Y caso de no existir postor en la segunda subasta o ésta resultare fallida, se celebrará la tercera el día 10 de mayo de 2012, a las doce horas treinta minutos. Caso de llegarse a licitación entre el dueño y el acreedor, se señala para el día 16 de mayo de 2012, a las doce horas treinta minutos. Todas las subastas se celebrarán en ésta Notaría, sita en calle Estrella, número tres, bajo, de Villa del Río (Córdoba), código postal 14.640.

3. El tipo que servirá de base a la primera subasta es de CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS (158.995,71 €); a la segunda subasta el setenta y cinco por ciento (75%) de dicha cantidad y a la tercera subasta sin sujeción a tipo.

4. La documentación y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en esta Notaría.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría de Villa del Río una cantidad equivalente al 30 por ciento del tipo que corresponda en la 1.ª y 2.ª subasta y en la 3.ª un 20 por ciento del tipo de la 2.ª subasta, mediante justificación del ingreso en cuenta corriente número 2103 0817 71 0030003882 abierta en la sucursal en calle Corredera, n.º 26 de Montoro (Córdoba).

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Villa del Río, 24 de enero de 2012.- El Notario.

ID: A120004940-1